



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443423560

:N/N s/ ESCRITOS SUELTOS.- 01/3.-

JUICIO:VALDEZ VALERIA ELIZABETH S/ QUIEBRA PEDIDA .-EXPTE. N| 1114/23.-

En fecha 04/07/2023 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente del Juzgado Civil y Comercial Comun de la VII° Nominacion, del Centro Judicial Capital; asimismo informo que la concursada Sra. VALERIA ELIZABETH VALDEZ, D.N.I N°27.886.498, CUIL 27-27886498-2, con domicilio real en Jujuy N°3025, B°ESQUINA MITRE de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, no registra juicios en el sistema informatico SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.

CONCEPCION, 04 de Julio de 2023.-

I.- Con lo informado por la Sra. Actuaria: Devuélvase el presente oficio al Juzgado de origen. II.- Sirva la presente de atenta nota de estilo.-

III.-A sus efectos Oficiese.- LS

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.